EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXIV

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
Capital: un mes. . . 1 peseta
Fuera: trimestre. . 4 "
Número suelto: 5 céntimos

Sábado 18 de Agosto de 1906

TELÉFONO NÚMERO 6

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración,
Imprenta y Lit.ª de Alonso é Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 7.035

Casa de Baños

DEL Dr. FUENTES

Instalada en el paseo de la Orilla del Río, entre los dos puentes

Se halla abierta al público, y como en años anteriores, se facilitarán á más de los baños de placer, cuantos medicinales sean prescritos por los señores médicos, así como las aplicaciones hidroterápicas.

COCHE PRÁCTICO

Se vende un bonito Faetón, con capota de piel de vaca; se transforma en Jardinera.

Razón: Mayor pral., 21, portería.

Practicante

Se necesita para el pueblo de Rivas de Campos.

Inútil solicitarlo sin inmejorables referencias.

Dirigirse á D. Jesús Polanco, médico, en Amusco.

CINTAS PINTADAS Y DIBUJOS PARA BORDAR

De la confección de unas y otros pueden hacerse encargos al dibujante-grabador de la casa de Alonso Hijos, Mayor Antigua, 113, piso 2.º

EL CANAL DE CASTILLA

y los riegos

(Continuación)

Nace el Canal en Alar del Rey, derivando del Pisuerga 2.410 litros por segundo que en un sólo ramal van á terminar ó, mejor dicho, reforzar el volumen que del Carrión tome, en el cruce, para seguir después hasta el Serrón con toda su dotación.

En este punto se divide el Canal en dos ramales: uno que sigue casi paralelamente al Carrión, primero, y al Pisuerga después, hasta Valladolid y que se llama del Sao, y otro que se interna por tierra de Campos hasta Rioseco y que se denomina de Campos.

Por lo que antes se ha dicho, estos dos ramales son los que ofrecen mayor interés para la aplicación de los riegos.

La zona que atraviesan es la más productiva, está surcada por numerosas vías de comunicación y los poblados son más importantes y es más fácil encontrar capitales en ellos que desde luego se apliquen á la implantación del nuevo cultivo, dando empleo á los brazos que con la pérdida del viñedo han quedado sin ocupación.

Además es natural que se tienda á armonizar el nuevo aprovechamiento con lo ya establecido, y por tanto que se procure conservar intacto ó mermar lo menos posible, el caudal del Canal, en la mayor longitud y donde existan gran número de saltos de ninguna importancia, á fin de no renunciar á la riqueza que éstos representan, que aumenta cada día, á medida que se van apreciando las ventajas de la fuerza hidráulica, ahora que por la facilidad con que la fuerza se trasporta al punto conveniente de empleo, no queda aislada y sin provecho como antes, donde el salto se ha secado y donde no siempre ha de tener útil aplicación.

Por ésto los riegos deben desarrollarse dentro de lo posible, de abajo á arriba.

En el ramal del Norte, habrá quelimitarles á emplear el caudal que no se distribuya por los otros y siempre reduciéndo es á la parte comprendida entre la bifurcación y Calahorra.

Sensible es que el otro tramo, que como se ha dicho, resulta independiente, no pueda disfrutar de los beneficios del riego si no hay caudal bastante para ello, sin perjudicar el mejor aprovechamiento del Canal, que con toda imparcialidad y tratando de atender principalmente á los intereses generales, según se ha concebido.

Dicho ésto, veamos el caudal de agua disponible.

Los pantanos propuestos como alimentadores, ó mejor dicho reguladores de las corrientes del Pisuerga y Carrión, son: los de Recozones y Peña-Caballera en el primero, el de Entrepeñas en su afluente el Ribera, y los de Otero y Flor de Alba en el segundo. (Aunque se propuso también el de Las Portillas, en el río Vexande, afluente del Carrión, no figura en el plan, sin duda por la permeabilidad de su vaso).

De éstos no hay que contar con el de Peña-Caballera, por figurar en el plan asociado al canal de Villalaco, en proyecto.

El volumen que en los otros puede almacenarse es:

	Mts. cúbs.
Pantano de Recozones, río Pisuerga	5.000.000
Idem de Entrepeñas, río Ribera	8.800.000
Idem de la Hoz de Alba, río Carrión.	20.000.000
Idem de Otero, río Carrión. . .	9.000.000
TOTAL.	42.800.000

De estos 42,80 millones, se destinan 7,776 al canal de Monzón, quedando solo disponibles 35,024 que pueden dar durante tres meses de escasez de aguas 4,504 metros cúbicos por segundo, volumen que con corta diferencia debe llevar el Canal en el resto del año.

No dura en realidad la falta absoluta de agua en el Canal tanto tiempo, y por ello no se necesitará disponer de los 35,024 millones para conservar continuamente su dotación, pero conviene partir de esta hipótisis para suplir las pérdidas por evaporación y filtraciones, teniendo además en cuenta que en caso de sobrar agua, prodría emplearse en ampliar los riegos del Carrión, sin darla entrada en el Canal.

Puede pues considerarse que después de terminados los pantanos, la dotación constante del Canal será 4,50 metros cúbicos por segundo (4,47 es la actual según mis datos).

He de hacer constar aquí que parte de este volumen, sin acordarme del que acusen los aforos, porque siendo la capacidad de conducción que se da como oficial, á ella debo atenerme, suponiendo que la Compañía habrá hecho en todo tiempo las obras de reparación y conservación necesarias para no perder esta capacidad ni la de las tomas en los ríos.

Basta, á mi juicio para los efectos del plan, y los aforos serán muy oportunos al tratar de hacer los estudios definitivos antes de proceder á la ejecución de las obras de distribución.

José M.ª Rodríguez Balbuena.

(Continuará)

CARTA DE MADRID

17 de Agosto de 1906

Sr. Director:

Afirman los ministros aquí residentes que no existen discrepancias en el seno del gabinete, y que el Consejo de mañana no será de transcendencia política.

En efecto debe ser así; porque el ministro de Hacienda se dispone á descansar unos días en Canterets, preparándose á una obra larga y pesada en el próximo otoño; la que requiere trabajos de índole tan distinta como la reforma de alcoholes, la renovación del concierto económico con las Vascongadas, las leyes especiales sobre transformación del impuesto de consumos, la confección de presupuestos y las reformas en la tributación que prepara el Sr. Navarrorroverter.

Si la cuestión política hubiera de resolverse con la premura que algunos dicen, y en el Consejo de mañana hubiera de tratarse y plantearse en forma grave, vendría al Consejo el ministro de Estado, á quien de momento no le obliga á estar en la capital guipuzcoana ningún deber oficial, y no se marcharía el de Hacienda de Madrid.

Es, pues, casi seguro, y á juzgar por lo que se observa en los centros oficiales, que el actual gabinete irá á las Cortes en la forma que se halla constituído, por lo menos como decía en m correspondencia de ayer, sin mas variación que uno ó dos ministros que por razones particulares pidieron al presidente que los sustituyese.

Los Reyes llegarán á San Sebastián á mediados de la semana próxima, y á últimos irán á Bilbao.

Según telegramas oficiales, el rey D. Alfonso ha sido en Escocia objeto de simpáticas manifestaciones.

El ministro de Hacienda ha manifestado hoy su creencia de que la Junta de alcoholes llegará á un acuerdo de concordia. Dijo el Sr. Navarrorreverter, que después de todo, el dictamen de la Junta es un consejo que el Gobierno aceptará ó nó.

Lo único que se ha logrado, es que reconozcan los vinicultores é industriales, que el alcohol debe ser objeto de un impuesto especial.

Está dispuesto, una vez aprobada la ley de la reforma, á aplicarla con rigor.

En breve se publicará en la *Gaceta*, las órdenes sobre las reformas de enseñanza en las escuelas normales.

Los Sres. Reverter y Alvarado celebraron una conferencia acerca del presupuesto de Marina.

Las oposiciones para médicos de la Armada se celebrarán en Noviembre.

A petición del ministro de Hacienda, mañana se celebrará Consejo de ministros.

El Sr. Navarrorreverter, marchará el lunes á Cauterets.

En el Consejo de mañana se determinará el crédito para la reforma de la policía.

Comunican de Bilbao que continúa igual la huelga de obreros de la mina propiedad de la Diputación.

Los huelguistas han sido reemplazados.

—Los Reyes vendrán seguramente el 26 ó 27, según carta recibida por un elevado personaje.

Se trabaja febrilmente preparando grandiosas iluminaciones en el puerto y montes vecinos.

Los trenes comienzan á llegar llenos de viajeros.

—El exministro Sr. Villanueva llegó anoche, marchando á Santander. Vendrá á las fiestas.

Apenas quedan localidades para las corridas de toros.

—Han salido para la Habana y Veracruz el trasatlántico *Alfonso XII*, con numerosos pasajeros.

Dicen de Barcelona que ha regresado el general Linares, quien acto seguido se posesionó del mando de aquel cuerpo de ejército.

Al acto asistieron los jefes de sección, el representante de la Armada y bastantes jefes y oficiales.

Menchet

PAGINAS PARA CASTILLA

Lo que puede rendir el trigo bien sembrado

Es asombroso lo que se multiplica un grano de trigo; los prácticos observadores lo saben perfectamente, y estoy seguro de que han de prestarme su valioso testimonio.

Un solo grano produce fácilmente buena macolla de cinco á siete tallos, cada cual con su espiga, en que se cuentan de 30 á 40 granos; se debe juzgar, como término medio, el de seis tallos fecundados con espigas de 40 granos cada una. Arroja esto el rendimiento de 240 en la cosecha por uno en la sementera.

Debo suponer las dudas de los que no son botánicos, ni prácticos; apreciando las cuestiones agrícolas sólo por las deducciones hechas de las estadísticas de rendimientos ordinarios; pero mis testigos de mayor cuentía los campesinos aludidos, han de dar la cifra anotada como de exacta comprobación.

Pasaré á demostrarlo, aduciendo datos que robustezcan los juicios benévolos y desvanezcan las dudas de la incredulidad.

A principios del otoño pasado de 1905, hice sembrar, con otras muchas plantas, hasta 12 variedades de trigos, candeales, machos ó chamorros y duros, en el pequeño terreno dedicado á *Escuela botánico-agrícola*, para servicio de la cátedra de Agricultura, en el Instituto del Cardenal Cisneros. Cada variedad ocupó la superficie de un metro cuadrado próximamente, sembrándola á golpes tres granos, con equidistancia de 20 centímetros en la pila, y á 40 centímetros unas líneas á otras. De tal suerte cada mata de trigo ocupó al desarrollarse el área de 8 centímetros cuadrados, correspondiendo á la hectárea 125 mil matas, y pudiendo graduarse en 25 litros el gasto de semilla.

El suelo que sirvió de asiento á las plantas se debe considerar como de fertilidad media, entre las tierras de jardín, sin adición de abono especial para este cultivo. La nascencia fué buena, el entallamiento se verificó oportunamente, y se tuvo prolijo cuidado para mantener la tierra limpia de hierbas extrañas, mullida y suelta. La florescencia se mostró abundante y buena la fructificación.

En cuanto á corpulencia, hubo variedad de un candeal que no pasó de 1'50 metros, llegande otros candeales á 1'67, á igual altura los *macolos* y *alomos* de Sevilla, y hasta 1'86 metros un trigo recio de raya blanca.

La variedad que menos tallos produjo permitió contar siete en alguna mata más endeble, y hasta 17 en otras muchas, siendo un término medio *(macolo)*. El candeal blanco, de menos altura, no pasó de 10 tallos, término medio.

En cambio, casi todas las matas de *chamorro* mostraban 28 tallos fértiles, llegando éstos á 22 en algunas matas de trigo de regadío y en el recio de raya blanca, y hasta 32 en un trigo de Polonia. El término medio general, para el conjunto de las doce variedades de trigo, fué el de 20 tallos fértiles en cada mata.

El número de granos por espiga fué también satisfactorio. Apenas hubo alguna que otra raquítica, que solo contase 10 granos; pero lo general fué que no bajasen de 22 á 40 granos las más endebles espigas de chamorros y candeales, alcanzando en muchas á 48 y 60 granos.

El trigo *alomo*, que es tan fanfarrón velloso, osciló entre 40 y 64 granos por espiga; las variedades del regadío tuvieron de 50 á 60, y el trigo *macolo*, ó entrefuerte sevillano, de 63 á 74. El término medio, 40 granos por espiga.

El menor rendimiento se observó en un candeal blanco, que sólo produjo 310 granos por mata, ó sea 103 por uno; representa esto una cosecha de 25 hectareas. Una variedad de trigo chamorro dió 416 granos por mata, ó 138 por uno. El trigo de Polonia y un candeal, á 170 por uno próximamente. Los trigos alomos, macolo, candeal superior y recio de raya blanca, excedieron de 700 granos por mata, ó sea de 242 á 264 por sembrado.

Una variedad de trigo achamorrado y otra de morbo, llegaron á mas de 300 por uno. Sobrepujaron sus rendimientos las variedades de trigo de regadío, dando de 1.350 á 1.540 granos por mata, lo cual equivale á la representación de 450 á 513 por uno. Equivale esto á la cosecha de 100 hectolitros por hectarea en cifras redondas.

El término medio general de las 12 variedades de trigo sembrados, resulto de 20 tallos por cada mata con 40 granos por cada espiga y 800 de rendimiento, ó 266 por uno. Esto confirma con exceso la premisa consiguada al empezar este artículo.

También se hicieron siembras de cebada y análogas observaciones en este género de plantas, con superiores rendimientos, llegando el de algunas variedades hasta 27 tallos por mata y 57 granos en cada espiga, con producto de 1.639 granos, ó sea 546 por uno de siembra.

Ocurre ahora preguntar: ¿Por qué en el cultivo ordinario del trigo y otros cereales disminuye tanto el rendimiento?

Influyen, sin duda, varias causas que dan por resultado el que sólo germinen una quinta ú octava parte de los granos sembrados, y que las plantas nacidas se desarrollaron mal, no pudiendo crecer bien sus raíces por falta de humedad y por escasez de materiales nutritivos ó por hallarse éstos al estado de combinaciones poco diferibles en el suelo.

Mucho remedia las influencias dañosas para el desarrollo de las plantas nacidas el preparar perfectamente el suelo que haya de sembrarse de cereales, labrándolo hasta la profundidad de 20 á 30 centímetros, dejando la tierra mullida y pulverulenta, aunque con la necesaria unión sus partículas; en el suelo así preparado, las tiernas raíces se extienden con facilidad y nutren mejor la planta; las acciones simultáneas de permeabilidad y mayor higroscopicidad favorecen también el crecimiento, y además existe suficiente espacio entre unas y otras plantas; la macolla de trigo se forma bien, llevándose mucho adelantado para conseguir un gran rendimiento. Si la humedad no falta y

M.C.D.2022

se conserva el suelo limpio de hierbas extrañas, la florescencia y granazón del trigo llegan satisfactoriamente, á poco que las condiciones de la atmósfera favorezcan el cumplimiento de tales fenómenos vegetativos.

Pero hemos contado con las plantas de trigo ya nacidas: las pocas que nacen bien en nuestro país dan colmadas cosechas en los años que las circunstancias meteorológicas lo permiten, y especialmente auxilian las condiciones naturales de potencia y riqueza de los suelos.

Resulta, pues, que lo primero y más indispensable es que nazcan bien las plantas, que germinen todos los granos sembrados, que no se pierdan infinidad de gérmenes productores, y tanto más para el éxito de las cosechas cuanto que, por lo general, la buena nacencia es indispensable precedente de los buenos resultados favorables en la recolección.

Las siembras espesas son malas casi siempre para el desarrollo de las plantas y envuelven notable pérdida de semilla. Es preferible sembrar bien 25 litros de trigo, que esparcir á voleo 150 ó 200 litros.

Sembrar sólo el grano preciso, claro y á la profundidad conveniente, es sabia práctica y procedimiento de la mejor economía cultural.

En este concepto podría afirmarse que las máquinas sembradoras para los cereales son las que ofrecen mayor interés para los agricultores.

Lo que repetiré y deseo llegue al convencimiento de los agricultores, es:

«Que el esmero cultural y la perfección en la siembra de cereales es de los más poderosos medios para conseguir máximos rendimientos, porque cada grano confiado á la tierra en buenas condiciones se puede multiplicar á centenares.

Eduardo J. Abela.
Ingeniero agrónomo

Madrid, Agosto.

Extranjero

SAN PETERSBURGO.—En su circular-programa, el príncipe Vassiltchkoff, hace constar la gran dificultad, pero al menos la posibilidad de una solución, de la cuestión agraria, á causa de existir en Rusia gentes que desean comprar y vender tierras y también por la abundancia de éstas.

Demuestra la necesidad de esperar la vuelta á la actividad legislativa interrumpida en Rusia para promulgar las leyes referentes á los trabajos agrícolas.

El príncipe Vassiltchkoff se declara adversario de toda solución de la cuestión agraria por vía de violación de la propiedad privada. En cambio es partidario de una solución realizada por esfuerzos comunes que puedan hacer posible la existencia de solidaridad entre las grande, media y pequeña propiedades de terrenos.

EL CABO.—La Asamblea legislativa ha votado por unanimidad una protesta contra la decisión del gobierno imperial, que obliga á las compañías sud-africanas á pagar el impuesto sobre rentas en Inglaterra. Esta protesta ha sido enviada al gobierno inglés para que éste la tenga en cuenta y autorice el establecimiento de sucursales de dichas Compañías en París, Estados Unidos ó cualquier otra parte.

SAN PETERSBURGO.—Han quedado abiertas las conferencias de los negociadores rusos y japoneses encargados del convenio sobre la pesca.

PARIS.—El periódico «Le Matín» ha recibido un despacho de su corresponsal en Roma, anunciando que ayer celebró una entrevista con un diplomático cerca de la Santa Sede, el que declaró que su opinión es la de que la encíclica sancione pura y simplemente la autonomía del episcopado francés, dejando entender que después de haber condenado las asociaciones cultuales, el Papa las aceptará bajo otra forma si los obispos las juzgan necesarias.

ATENAS.—Nuevos despachos de origen griego, anuncian que la ciudad de Anchialo ha quedado destruída por n incecdio.

Unicamente se ha salvado el barrio búlgaro.

La costa se halla llena de fugitivos que han escapado á la muerte.

MORLAIX.—Durante la noche última, unos malhechores han penetrado en la iglesia de Sizún, robando en la sacristía cuatro mil francos y varios objetos preciosos.

SAN PETERSBURGO.—El periódico «Siglo XX», que anteayer fué suspendido por orden de la autoridad de San Petersbnrgo, en virtud de los reglamentos sobre el estado de sitio, era el último superviviente de los grandes órganos liberales.

EXPOSICION-FERIA DE PALERMO

Venta del campeón de raza Durham

El día de ayer, ha sido para la exposición-feria de Palermo, un gran día, no solo por la concurrencia excepcional de visitantes, sino por que en él, la ganadería argentina ha tenido el más hermoso y elocuente triunfo; el precio más alto del mundo por un reproductor vacuno.

El toro Polikao 2, de la sucesión de N. Vivot, el ganador por unanimidad del campeonato de raza Durham, de la Copa Maclennan y del premio Provincia de Buenos Aires, el ejemplar vacuno calificado por el jurado inglés como un campeón mundial, fué ayer adquirido en cuarenta mil pesos por el señor Carlos Olivera é hijos.

Carta abierta

A LOS GANADEROS ESPAÑOLES

Vemos en vuestros rostros la extrañeza que os causará la exhorbitante suma de 40.000 duros, precio que ha valido el toro Polikao que los Sres. Olivera é hijos han adquirido en la última Exposición de ganados llevada á cabo en la Argentina.

A eso se llega exclusivamente por la «Selección». Ese toro, dentro de diez y ocho meses, ha reembolsado con creces á sus poseedores de las 200.000 pesetas que les ha costado, pues al dar esa cantidad cuentan con que los productos de ese semental serán vendidos, las hembras, á dos mil quinientas pesetas, y los machos á cinco mil.

Ese semental no cubrirá el primer año más de ochenta y cinco á cien vacas, rebajando de esta cubrición el 20 por 100, les dará siempre un efectivo de 80 productos, de éstos 60 serán hembras y 20 machos.

Estas no son ni mucho menos cuentas galanas parecidas á las que aquí nos hacemos en los Congresos Agrícolas, que con cuatro palabras *vacías* de todo sentido, queremos dar solución á problemas tan complejos de suyo, como son los que atañen á la ganadería.

Las sesenta hembras les valdrán á los Sres. Olivera é hijos, 150.000 pesetas, y los veinte machos 100.000, así es que calculen los lectores al tercer año qué dinero no les habrá dejado el tal Polikao á sus poseedores.

Hace doce años presenciamos la venta de una novilla, por la que dieron en puja libre *54.000* francos, llevando á los tres años productos de ella al precio de 1.500 y 2.000 duros.

A estos resultados solo se llega como ante dejamos consignado por la *selección racional*, por esa *afinación* zootécnica que da á las razas la firmeza que les es necesaria para la *perpetuación*, *conservación* y *mejoramiento* de ella á través de las generaciones, esa fijeza que tenía el caballo de la Cartuja y que conservó hasta el momento en que *sabios de ocasión* tomaron sobre sí el trabajo de hacer barbaridades en nombre de la ciencia, perdiendo por completo la raza, y hoy andamos lo mismo que cuando se perdió Cuba, buscando quien mató á Meco sin que parezca por ninguna parte, solo se ve el hecho *escueto* y *brutal* de la pérdida.

Aquí en Palencia, en pequeño, se han hecho ventas relativamente iguales á la del toro *Polikao* de la Argentina, puesto que corderos de pocos meses han valido cincuenta y sesenta pesetas. Esto entraña un cuidado igual en la *selección* del ganado lanar por parte de sus dueños que el que en la Argentina han tenido para el logro del toro de referencia.

Trasladamos estas líneas á los señores Barrios y D. Demetrio Ortega, que no nos dejarán en mal predicamento.

Guillermo Romero Guerrero.

Palencia Agosto 1906.

Circular del Fiscal

La adulteración de los alimentos

La *Gaceta* de hoy publica la circular dirigida á todos los representantes del ministerio público por el fiscal del Tribunal Supremo para que persigan los delitos que se cometan en la adulteración de las substancias alimenticias.

He aquí algunas de las manifestaciones en ella contenidas:

«Es posible que algo hayan contribuído á amortiguar las iniciativas para la persecución de esta clase de delitos las prevenciones que por circulares de 21 de Noviembre de 1896 y 21 de Noviembre de 1899, fundada esta última en la Real orden de 28 de Julio de 1897, que se dictó á consulta del Consejo de Estado, se dirigieron á los fiscales municipales, singularmente á los de Madrid, para que se abstuvieran de investigar por sí mismos la comisión ae faltas comprendidas en el libro 3.º del Código penal cuando también lo estaban en las Ordenanzas municipales. Esto obedeció al propósito de que estos funcionarios no descendieran á practicar actos propios de la Policía, cuando con ello podían dar pábulo á la sospecha de que el móvil que les guiaba no era del todo desinteresado; pero ahora no se trata de eso, sino de la activa persecución de delitos que constituyen un escarnio á la moral y una afrenta á la civilización.

»Delito afín al que castiga el art. 356 es el previsto en el 357, que ha de ser perseguido con idéntico rigor, y aunque no de tanta gravedad, no por eso deja de tener verdadera importancia esa otra odiosa especulación que consiste en adulteraciones, siquiera no sean nocivas á la salud, de bebidas y alimentos, porque toda defraudación en la cantidad ó en la calidad de las cosas que se entregan en virtud de un título obligatorio constituye una estafa, á tenor del art. 547 del Código, precepto que el Tribunal Supremo ha declarado repetidamente ser de aplicación á los indicados fraudes.

»Deseable sería que en la lucha sin tregua que hay que entablar contra esa clase de enemigos se contara con el auxilio de todos los ciudadanos, rompiendo con la tradición de apatía y de desconfianza, que sólo aprovecha para que los criminales cobren alientos y para crear dificultades á la marcha de los Tribunales. Todos están obligados á cooperar á la defensa de la sociedad y de la justicia; pero lo están mucho más cuando de su concurso depende en buena parte el descubrimiento de los delitos y subsiguiente castigo de los culpables y cuando esa defensa refluye inmediatamente en beneficio propio y en el de sus familias y convecinos. El sacrificio que con tal cooperación se impondrían los particulares sería muy pequeño, y en cambio habría de ser muy grande el servicio que con su virilidad y su civismo prestarían á la causa pública.

»Ya que, por desgracia, no tengamos medios de conseguir ese cambio en las ideas y en las costumbres, debemos extremar, si cabe, los que nos son propios y se hallan á nuestro alcance, agotando con perseverante tesón todos los recursos legales y confidenciales de que podamos disponer, para que nuestra acción sea tan rápida y eficaz como la naturaleza del caso demanda. A este efecto encargo á V. S. que desde luego se ponga de acuerdo con la autoridad superior gubernativa de esa provincia, rogándole dé órdenes oportunas á fin de que por los alcaldes, inspectores de Sanidad y funcionarios de Policía se ejerza la más exquisita vigilancia, y que tanto éstos como los jefes de laboratorios municipales, donde los haya, den inmediatamente conocimiento de cuantos hechos revistan caracteres de alguno de los delitos á que vengo refiriéndome; y V. S., en el acto de tener noticia, procederá á formular querella, inspeccionando personalmente el sumario por sí ó por uno de sus auxiliares, si la causa se instruye en esa capital, é imponiendo igual obligación á los fiscales municipales de las capitales de partido, según ya estaba así mandado en la circular arriba nombrada de 12 de Diciembre de 1894.»

HALLAZGO ARQUEOLÓGICO

En los Estados Unidos de Colombia, al hacer unas excavaciones en terrenos que se dedicaban á la agricultura, se han encontrado curiosos restos de potería representando animales, reproducción quizás de los que habitaban las selvas colombianas, domésticos y mitológicos.

Es muy probable que estos sean los únicos restos que quedan del famoso imperio de los Chibehas que floreció antes de la llegada de los españoles á la costa Sur del mar Caribe.

El famoso hallazgo lo componen unas 200 piezas de diferentes y curiosísimas formas, de barro negro en el que se han esculpido dibujos, rayas fantásticas y caprichosas que completan el diseño del animal que se ha querido reproducir.

Aunque en menor número algunos de estos vasos reproducen figuras humanas.

Se supone que el lugar donde han sido encontrados, fué un antiguo cementerio indio y que estas piezas de tan singular vajilla hacían las veces de amuletos, recuerdos y exvotos.

Durante los años de 1895 á 97 el vizconde de Brettes, ilustre explorador enviado por el Gobierno francés para estudiar la península Grajira, habitada por 40.000 indios grajiros, encontró infinidad de restos de potería; pero no estaba tan bien conservada como la de los Chibehas, ni mostraba dibujos tan completos como los de algunos ejemplares que reproducimos.

Tanto esta tribu grajira como la de los aznacos, sus vecinos y constantes enemigos, han sido, y siguen siendo en la actualidad, más guerreros que artistas, tanto que ni los Gobiernos de Colombia ni Venezuela los han podido someter y han conseguido que se les deje con sus costumbres y leyes libres é independientes como lo estaban antes de que llegáramos nosotros en el siglo XV.

ESPANTOSO TERREMOTO

Valparaíso ha sido teatro de una espantosa catástrofe, semejante á la de San Francisco de California.

Un despacho de París da lacónicamente la noticia: Un terremoto ha destruído casi todos los grandes edificios y monumentos de Valparaíso. El número de víctimas es muy grande.

Telegramas de Londres confirman la infausta noticia y dicen que es enorme el número de muertos y heridos.

Desde Buenos Aires telegrafían que han quedado cortadas las comunicaciones telegráficas entre la Argentina y Chile.

El terremoto se produjo ayer á las seis de la tarde.

Al devastador fenómeno sísmico, siguió un pavoroso incendio.

La mayoría de los edificios de la ciudad ha quedado convertida en montones de escombros humeantes.

Se esperan con ansiedad noticias detalladas.

Las GOTAS CONCENTRADAS de
HIERRO BRAVAIS
son el remedio más eficaz
Contra la ANEMIA, los COLORES PÁLIDOS, etc.
Todas Farmacias ó Droguerías. Depósito: 130, rue Lafayette, PARIS.

NOTICIAS

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta provincia durante el pasado mes de Junio fué el siguiente:

Nacidos vivos, 588; de ellos 580 legítimos, 2 ilegítimos y 6 expósitos.

Nacidos muertos, 15; todos ellos legítimos.

Defunciones, 365; correspondiendo 175 á personas menores de cinco años y 190 desde esa edad en adelante.

Matrimonios, 197.

La natalidad, mortalidad y nupcialidad por cada 1.000 habitantes, las representan las cifras 2'98, 1'85 y 1'00 respectivamente.

Las defunciones están clasificadas del modo siguiente:

Fiebre tifoidea, 1; fiebres intermitentes y caquexia palúdica, 1; sarampión, 3; escarlatina, 3; coqueluche, 4; difteria y crup, 3; grippe, 10; tuberculosis, 27; enfermedades del sistema nervioso, 53; iden del aparato circulatorio y respiratorio, 74; idem digestivo, 69; idem génito-urinario, 5; septicemia puerperal y otros accidentes puerperales, 6; vicios de conformación 13; senectud, 10; suicidios, 1; muertes violentas, 9; otras enfermedades, 73.

Con motivo de las fiestas que en el mes actual se celebrarán en Alar, la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte ha establecido billetes de ida y vuelta de 2.ª y 3.ª clase, á precios reducidos, desde las siguientes estaciones:

	2.ª clase Pts. Cts.	3.ª clase Pts. Cts.
Palencia	9'25	5'55
Monzón	7'75	4'65
Amusco	6'80	4'10
Piña	6'25	3'75
Frómista	5'45	3'25
Marcilla	4'85	2'90
Cabañas	4'15	2'50
Osorno	3'35	2'00
Espinosa	2'30	1'40
Herrera	0'80	0'50
Mave	1'30	0'70
Aguilar	2'40	1'30
Quintanilla	3'05	1'70

Estos billetes se expenderán los días 24, 25, 26 y 27 de Agosto, siendo valederos para regresar del 25 al 28 del mismo, ambas fechas inclusive.

Tanto el viaje de ida como el de vuelta, se verificará por todos los trenes ordinarios que lleven coches de la clase del billete que adquiera el viajero, excepto los correos-expresos y rápidos.

Las ferias de Valladolid

Las que se celebrarán este año prometen ser extraordinarias en fiestas y duración, pues empezarán el día 20 de Septiembre y terminarán el 7 de Octubre, prolongándose la exposición hasta el 20 de dicho segundo mes.

Se celebrarán tres corridas de primer orden y varias novilladas, teniendo lugar las primeras por el orden siguiente:

Día 23 de Septiembre, se lidiarán seis toros de don Anastasio Martín, de Sevilla, por los espadas *Algabeño* y Montes, con sus cuadrillas.

Día 24, toros de la ganadería del conde de Santa Coloma, antes Ibarra, estoqueados por *Bombita* y *Machaquito*.

Día 25, ganado de D. Víctor Biencinta, de Madrid, á cargo de los matadores *Algabeño*, *Bombita* y *Machaquito*.

Las novilladas se celebrarán en las tardes de los días 30 de Septiembre y 7 de Octubre.

Pasado mañana lunes, á las doce, se verificará en el Ayuntamiento la tercera subasta para el arrendamiento del impuesto de consumos.

Por la Dirección general de Contribuciones, Impuestos y Rentas, ha sido aprobado el concierto para el alumbrado durante los ocho últimos meses del actual año, celebrado por la Hacienda con D. Julián Delgado, vecino de Frómista.

M.C.D.2022

En la S. I. Catedral ha tenido lugar, en la mañana de hoy, el enlace del oficial de este Juzgado municipal D. Alejandro Bravo, con la señorita Eloisa Roldán, habiendo sido apadrinados, en tan solemne acto, por D.ª Esperanza Panojo y el Juez municipal D. Pedro Rodríguez.

Los numerosos invitados pasaron después de la ceremonia al Café del Siglo, donde fueron espléndidamente obsequiados.

Deseamos al nuevo matrimonio todo género de felicidades en su nuevo estado.

Billetes falsos

Circulan muchos billetes falsos, de cincuenta pesetas, correspondientes á la emisión de 25 de Noviembre de 1899 y que ostentan el busto de Quevedo.

Distínguense de los buenos en que el fondo del papel está liso en los legítimos, mientras que en los falsos está cubierto de menudas estrías paralelas.

También circulan billetes falsos de cien pesetas, con el busto de Quevedo. La imitación es casi perfecta.

AGUAS DE BORINES (Asturias)

Eficacísimas en las enfermedades del estómago, hígado y riñones, y muy útiles en el herpetismo de la piel y mucosas y en la anemia.

Reemplazan ventajosamente en los muchos casos á las de Vals, Mondariz-Sobrón, Aizola y Lanjarón; resultando verdaderamente maravillosas para el estómago, hígado y diatesis urica.

Gran Establecimiento. *Completa* instalación hidroterápica y de hospedaje. *Deliciosa* estación veraniega. Temporada de 15 de Junio á fin de Septiembre. *Ferrocarril* hasta *Villamayor-Borínes* y 25 minutos de coche por carretera que constituye un delicioso paseo. *Venta* de aguas en todas las farmacias.

El incendio de Villaumbrales

Hoy se ha recibido en el Gobierno civil una comunicación del alcalde de Villaumbrales, dando detallada cuenta del siniestro ocurrido en aquella villa en la noche del miércoles al jueves últimos.

Los detalles que refiiere, son análogos á los por nosotros publicados, y únicamente pone de manifiesto las pérdidas sufridas por los vecinos siguientes.

	Pesetas
D. Juan García	9.550
D.ª Cecilia Prieto	2.750
D. Florentino Retortillo	800
D. Felipe Torío	300

Para socorrer á los damnificados, se ha abierto una suscripción entre el vecindario.

Por la Guardia civil del puesto de Aguilar, ha sido detenida la vecina de Lomilla, Ana Santos y Santos, como presunta autora del hurto de un saco de trigo á su convecino Antonio Renl Benito.

La referida Ana fué puesta á disposición del juez municipal.

Por el señor juez de Instrucción, en sentencia del día de ayer, declaró á D. Evaristo López Ruiz, pobre en sentido legal y con derecho á los beneficios que la ley le concede para poder litigar.

Denunciadas por el Visitador de Cañadas las vías pecuarias y descansaderos de ganados del término municipal de Barruelo, se ha señalado por el alcalde el día 4 del mes próximo para proceder al deslinde las referidas vías.

Doctor Navarro

Médico por oposición de la Beneficencia Provincial

Rayos X. Electroterapia. Radioterapia.

CONSULTA DE 2 Á 4

Barrionuevo, 5, pral.-dcha.

MÚSICA

Programa de las obras que ejecutará mañana la Banda municipal en el paseo del Salón, á las siete de la noche.

«Bajo la doble águila», pasodoble, Wagner.

«Hanki-Panki», polca, Cooté.

«Enseñanza libre», fantasía, Jiménez

«La tierruca», aires montañeses, Santamaría.

«Sur la montague», valses, Hanlich.

Gigantes y Cabezudos», jota, Caballero.

La Cofradía de Nuestra Señora de Roc Amador, celebrará mañana su función anual.

Por la tarde, á las seis, saldrá la procesión que recorrera los alrededores de la ermita.

El oficial de cuarta clase electo para esta Tesorería de Hacienda D. Enrique López Sors, ha sido destinado á la Administración de Hacienda de Coruña.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.—Marciano García Bernabé, casado, 48 años, Mayor Antigua, 108.—Teresa Rodríguez García, casada, 54 años, Manicomio.

Nacimientos.—Miguel Saldaña Gallego, hijo de Manuel y Fermina, Panaderas, 5.—Angel Quijada Tolín, hijo de Fidel y Tomasa, Estrada, 23.

Con motivo de las fiestas que se celebrarán en Astorga, la Compañía de ferrocarriles del Norte ha establecido billetes económicos de ida y vuelta, costando desde nuestra capital 20'20 pesetas en 2.ª y 12'15 en 3.ª

Dichos billetes serán valederos desde el 24 al 31 del actual.

Figura España en segundo lugar en las estadísticas de producción de miel de abejas últimamente publicadas, pues se adjudican á nuestro país 1.690.000 colmenas, rindiendo 19.000 de las 80.000 toneladas producidas en el mundo entero.

MERCADOS

Palencia 19.— Los precios que han regido en el día de hoy, han sido los siguientes:

Trigo, de 39'50 á 40 reales las 92 libras.
Cebada nueva, á 18'50 reales fanega.

—

Valladolid, 18.—En los almacenes del Canal la entrada ha sido de 500 fanegas de trigo á 40 y 40'75 reales una.

En los almacenes del Arco de Ladrillo la entrada de trigo ha sido de 150 fanegas á 40'75 y 41 reales una.

Tendencia floja.

—

Medina, 18.—La entrada en este mercado de trigo, ha sido de 400 fanegas, cedidas á 40 reales las 94 libras.

Tendencia sostenida.

—

Rioseco, 18.—La entrada de trigo ha sido hoy de 100 fanegas cedidas á 38 reales las 94 libras.

—

Arévalo, 18.—En el mercado han entrado hoy pocas fanegas de trigo, cedidas á 39'50 reales las 94 libras.

La tendencia floja.

—

Salamanca, 18.—En el mercado de esta plaza entraron 2.250 fanegas trigo, cotizándose á 40 y reales una.

En Tejares entraron 500 fanegas, que se cotizaron á 40 reales una.

En Chamberí se presentaron 200, que se pagaron á 40.

Precios firmes.

LA BOLSA

COTIZACION DE AYER

4 por 100 interior, contado	82'00
Idem, fin corriente	00'00
5 por 100 amortizable, al contado	95'59
Banco de España	429'00
Tabacos	000'00
París	11'05
Londres	27'95

Interesante

Para la intervención en las operaciones del Banco de España, dinero al cuatro y medio por ciento anual, compraventa de papel del Estado, oro, cereales, etc., en condiciones económicas inmejorables, *entenderos* con el Corredor de Comercio,

Don Lucio González E. de Medina
14, CARNICERÍAS 14

Boletín Religioso

Domingo.—San Joaquín, Padre de Nuestra Señora, San Luis obispo, San Magín y Santa Tecla.

En las Carmelitas se celebra la función de San Joaquín con Misa solemne á las diez, sermón que predicará el Sr. D. Salustiano Pinto y Exposición del Santísimo Sacramento hasta las cinco de la tarde, á cuya hora se reservará después de rezar el Santo Rosario.

En San Miguel también se celebra la misma función á San Joaquín.

En la Compañía son los ejercicios de la V. O. T. del Carmen á las siete de la mañana y á las cinco de la tarde.

En la misma iglesia, á petición de una persona piadosa, ha dado principio el día 18 una Novena á las Animas con Misa rezada á las nueve de la mañana, excepto este día que será á las nueve y media.

En San Pablo á las cinco de la mañana Rosario de la Aurora. A las siete comunión general para la V. O. T. de Santo Domingo y asociados de San José. A las seis y media de la tarde Exposición de S. D. M. Rosario, ejercicio del tríduo á San José, sermón y procesión con el Santísimo Sacramento por las naves del templo.

En la ermita de Nuestra Señora de Roc-Amador tendrá lugar la función principal que celebra todos los años la hermandad de la misma, con Misa solemne y sermón á las diez de la mañana, que predicará el Dr. D. J. Sanz, coadjutor de San Miguel, procesión y salve á las seis de la tarde.

Lunes.—San Bernardo y San Samuel.

En las Bernardas hay Misa solemne á las diez, sermón que predicará un Padre Jesuíta y Exposición del Santísimo Sacramento todo el día. A las cinco de la tarde se cantarán Completas, después habrá Rosario, Novena, Reserva y adoración de la reliquia.

En las Agustinas Canónigas dá principio un Novenario á San Agustín: todos los dias se expondrá á S. D. M, á las seis de la tarde, se rezará el Rosario y la Novena y se concluirá con la Reserva.

Alcance del interior y exterior.

París 17

4 Exterior español: 96'45 (Apertura)
3 por 100 francés: 97'90 (Apertura)

Londres 17

Exterior español: 95'75 Apertura)

Londres 17

De *Standard.* — Kronberg 16.— Se puede decir que la entrevista del Rey Eduardo VII con el emperador Guillermo no es resultado de una combinación política definida, pero que no por eso deja de ser considerable su importancia.

Singapoore 17

Con rumbo á Manila ha zarpado hoy el vapor correo de la Compañía Trasatlántica *Alicante.*

La Habana 17

Procedente de New-York fondeó ayer el vapor correo *Antonio López.*

Veracruz 17

Ayer zarpó de este puerto con dirección á La Habana el trasatlántico *María Cristina.*

Buenos Aires 17

Las líneas telegráficas con Chile están interrumpidas.

TELEGRAMAS

DE LA AGENCIA MENCHETA

El terremoto en Valparaíso

MADRID 18 (11'30)

Según los telegramas de New-York, en aquella ciudad se carece de detalles del terremoto de Valparaíso.

Sábese únicamente que el terremoto ha ocasionado miles de víctimas y que ha sido general en la América del Sur, dejándose sentir con extraordinaria intensidad en la ciudad Los Santos.

GRAN ALMACEN DE COCHES

Nadie compre sin antes visitar esta casa, donde encontrarán Berlinas, Familiares, Landós, Tartanas, Jardineras, Charrettes, Charrete-Jardinera, Guís, Cestas, Tílburis, y todos cuantos modelos se deseen.

Carretera de Salamanca, número 3
(Arco de Ladrillo)
ANTONIO DEL CAMPO
Valladolid

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS
Marca "STOMALIX,,
Serrano, 30, Farmacia
MADRID
Y principales del mundo.

Manuel Santa Cruz Galindo

Practicante en Cirugía menor y pedícuro

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros y todo lo concerniente á Cirugía.
También se pasa á domicilio.
Cestilla, núm. 15.—PALENCIA

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA
DE
ALONSO É HIJOS. - Mayor pral., 71

Folletín de EL DIARIO PALENTINO 48

LOS REBELDES

lado, que recibo el perdón de Dios y serás para el culpable Enrique la clemencia, la religión, la felicidad la existencia. Habla, hermano mío: ¿es mía?

Cogió en esto la mano de la huérfana y la llevó á sus labios: no la retiró Yola, en cuyo pecho existían dulces recuerdos que abogaban en favor del culpable, y fijó en él sus ojos con ternura.

No titubeó Eduardo, á vista de este espectáculo, en dar su respuesta, desarrollándose completamente toda su magnanimidad:

—Hermano mío, dijo con voz apagada, he tomado mi partido: venciste; y no hay género de sacrificio que no pueda yo hacer por volverle al honor y á la virtud. Mis bienes, mi nombre, mi vida, Yola.... tómalo todo: yo me iré á morir á cualquier parte, y estaré solo, enteramente solo. ¡Que me olviden!.... Dios pensará en mí: no necesito más que el epulcro.

El corazón de Enrique se despedazaba y quiso interrumpir á su hermano; pero Eduardo se lo estorbó y continuó.

—Antes de confiarte los destinos de la que tan cara me era, necesitamos su asentimiento. Yo puedo tener el derecho de trastornar mi suerte futura, más no para disponer de la suya. Decida ella entre ambos hermanos y elija por sí misma su esposo. Me someteré á su decisión sin quejarme, aunque me extremezco de antemano.

—También lo juro yo, Eduardo: la resolución de Yola será sagrada, y cualquiera que sea me someteré á ella. Hermano mío, dame la mamo.

La doncella se había separado un poco, y tapada con la capa de Eduardo observaba con atención á los dos rivales, descubriéndose en su semblante una profunda tristeza. Tenía su persona cierto aire pensativo, indeciso y extraordinario: había inclinado la cabeza en el pecho y en su alma se había trabado una lucha extraordinaria. Los hermanos aguardan el fallo: levántase de repente la virgen de Solins: ha tomado ya su resolución que será irrevocable.

—Enrique, dice con dignidad, yo hubiera preferido recibir aquí un esposo dado por un poder independiente de mi voluntad; pero una vez que se me ordena que sea el árbitro de vuestra suerte, me resigno: escuchadme. No basta para ser felices el amor solo; es necesaria confianza en lo que se ama.... ¡Eduardo! Yola es vuestra.

Dijo, y enjugando las furtivas lágrimas que le hacen derramar algunos involuntarios recuerdos, toma el brazo de Eduardo: afiánzase á él con fuerza, y se cubre el rostro con los pliegues de su capa. El noble y generoso Eduardo, por no hacer sufrir al testigo de su dicha, no se atreve á dar libre rienda á los trasportes de su alegría. El conde de Monthuel queda petrificado; pero se efectúa en su interior una repentina é inconcebible resolución. Conoce que su suerte se ha fijado: recuerda el juramento que hizo á su moribunda hermana: pronosticando su perdición se precipita en la carrera de la gloria y del poder, del que quisiera haberse separado; y en estas palabras desplega la actividad y resolución de su carácter, su ternura y rusticidad, su grandeza y desgracia.

—Todo se acabó.... no hay apelación. El espantoso destino se ha interpuesto otra vez entre ella y yo: queda roto para siempre el solo vínculo que me unía á la virtud; más no te culpo, hermano mío.

«Adiós, Yola; á pesar de tus últimas palabras, conservaré tu imágen entre las gratas memorias de mi juventud.... Sé feliz: más vale él que yo. Adiós, Eduardo.... Su elección es buena. Dignos sois el uno del otro.... yo no lo seré ya de nadie. Id en paz, pareja afortunada. Habeis desechado de vosotros y en la esfera de las grandezas al pobre Enrique de Monthuel. ¡Ah! si le conservais algún cariño en medio de vuestras prosperidades, no tardareis en llorarle.»

Diciendo estas palabras se alejó: pero no sabe donde va. Su paso incierto y acelerado muestra el desorden y el delirio. De repente vuelve atrás, y fijando su errante mirada en Eduardo y en la huérfana:

—¿No es verdad, continúa, que al separarme de vosotros no llevo encima el peso de vuestra enemistad? Esta idea sería para mí horrible: decidlo antes que me marche: ¿llorareis por mí, no es verdad?.... Eduardo, hermano mío, dame un abrazo.

Se abrazan los dos guerreros y los dos derraman abundantes lágrimas.

Sepárase Enrique el primero de los brazos de su hermano, y sin volverse á Yola, de quien se despide por señas, huye á paso acelerado.

Vuelve á los jardines del castillo, donde andaban en busca de la huérfana oficiales, criados, juglares y desconocidos: prohíbeles pasar adelante, y les anuncia que ha partido á su casa escoltada por un caballero. Juana, ya libre, corre hacia él asustada, y Monthuel con aire sombrío le dice:

—Yola os espera en su habitación.

Y volviéndose después hacia la multitud que se apiñaba en su derredor:

—¡Ninguno de vosotros se atreva á seguir las huellas de la huérfana de Solins: sabed todos que es mi hermana. Respecto á la esposa de Eduardo!

CAPÍTULO XI.

Todo se preparaba en Valarmé para el casamiento de Enrique y de Luisa, y nunca se había celebrado en Borgoña la boda de un soberano con más pompa y magnificencia. Sin duda se justificaría el conde de Monthuel con la baronesa de Tancarville de su extraña desaparición después del desmayo de Yola en el teatro, porque Luisa no le mostró resentimiento alguno, y al parecer reinaba entre los novios la más perfecta armonía.

En todos los pueblos circunvecinos se

M.C.D.2022

ABONOS QUÍMICOS

SOCIEDAD ANÓNIMA CROS: Princesa, 21.—BARCELONA

Superfosfatos, Nitrato de sosa, Sulfato amónico, Sales de potasa, etc.

Depósitos en los principales centros agrícolas de España.

Agencia de Valladolid

Catedral, 9

Para detalles y noticias dirigirse á

Don José Vargas

Plazuela de León, núm. 1, 2.º

PALENCIA

SERVICIOS GRATUITOS

Análisis de tierras. (1) **Consultas é instrucciones sobre el empleo de los abonos. Suscripción á la revista LOS ABONOS QUÍMICOS. Y envío de varios folletos agrícolas.**

Dirigirse al Director de las Oficinas de Información Técnica agrícola,

D. JUAN GAVILÁN

Jovellanos, 5, pral., derecha.— **Madrid**

(1) Remítanse por correo 200 gramos.

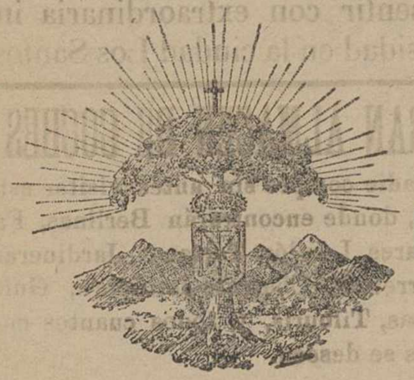

"LA VASCONIA"

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

A PRIMA FIJA

DOMICILIADA EN PAMPLONA (NAVARRA)

Capital social 5.000.000 de ptas.

DELEGADO EN LAS PROVINCIAS DE PALENCIA Y SANTANDER

D. Luis Rodríguez Pablos

Oficinas: Zurradores, 27.—PALENCIA

Se itanneces Agentes y se dan buenas Comisiones

Labradores

La casa de los Señores Ahles y Compañía, tiene el gusto de ofrecer sus mejores marcas de maquinaría agrícola, en especialidad sus inmejorables segadoras y limpiadoras la Colonial.

Tenemos el mejor trillo hoy conocido, ya funcionado más de 25 en esta Provincia marca Ramiz, únicos que pueden venderlos en Castilla; la persona que quiera saber su trabajo, puede dirigirse á los señores que los tienen, y al efecto por correo se les indicará varios poseedores de él.

Esta casa cuenta con grandes existencias de toda clase de piezas de repuesto y personal para instruir en el manejo de toda clase de maquinaria.

Almacenes de la Plaza de Toros, Avenida de Casado.

No confundir este almacén, su encargado es José Revuelta.

Habitación

Se arrienda, con mobiliario, la del piso 3.º de la casa número 17, de la Plaza Mayor.

En la misma informarán.

Casa

Se vende la señalada, con el número 3 de la calle de Gil de Fuentes. Informarán en la misma, de 11 á 1 y de 5 á 7.

Palomas bravías

Y palominos de vuelo se pagan á 2 pesetas par, con destino al Tiro de Pichón, que se celebrará en la próxima Feria.

Dirigirse á D. Lucio Martínez, calle de Burgos, número 18.

GRAN FABRICA DE JABONES

en las afueras de Sta. Marina sobre la carretera de Grijota

En ella se elaboran varias y buenas clases, entre éstas el Blanco, Pinta encarnada, Pinta castaña ó Sevillana, Amarillo, Pinta negra, Verde, Glicerinas, Blanco y Amarillo.

Todos son superiores y á precios económicos, relativamente al excesivo precio que hoy tiene el aceite.

Para los pedidos dirigirse al dueño de aquélla,

DON EUDOXIO POLANCO

en Palencia

ARMERIA

DE

ANTONINO GONZÁLEZ

Burgos, 15

VENTA DE EXPLOSIVOS

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

Se admiten hasta las cinco de la tarde, para la publicación en este Diario.

Administración: MAYOR PRAL., 71

SELLOS DE CAUTCHUC

con escudos, medallas y emplemas.

ALONSO É HIJOS

MAYOR PRINCIPAL, 71.—PALENCIA

ALMACÉN DE MADERAS

DE

ARTURO ORTEGA ROMO

Venta de ladrillo, teja, baldosa, cal y yeso.

PRECIOS DE FÁBRICA

Avenida de Casado del Alisal

PALENCIA

EL ANUARIO RIERA

(GENERAL Y EXCLUSIVO DE ESPAÑA)

se ha hecho cargo de la importante cartera del

ANUARIO DE LA EXPORTACIÓN

Con esta suma de elementos queda demostrado de manera evidente

ES EL MÁS IMPORTANTE BAJO TODOS CONCEPTOS

siendo á la vez

EL MÁS ECONÓMICO

Por medio de una SECCIÓN SUPLEMENTARIA facilita gratuitamente á sus clientes señas de industriales y comerciantes de toda Europa y Estados Americanos.

ADVERTENCIA. — Conviene hacer constar que la Sociedad anónima propietaria del **Anuario de la Exportación**, para hacer entrega de su cartera al **Anuario Riera** y recomendarle á su numerosa clientela de anunciantes y suscriptores, quiso antes verificar **un detenido examen** de las condiciones de los demás Anuarios. Después de las debidas indagaciones le reconoce y proclama, con su autorizada firma, **EL ÚNICO** que reune las condiciones y garantías apetecibles para que el país productor **pueda dar gran publicidad** á sus marcas y productos. (*)

BARCELONA: Consejo de Ciento, 238 - MADRID: San Bernardo, 20

(*) Extracto de una circular dirigida á las principales entidades y particulares que necesitan utilizar un buen Anuario.

"La Fama de Castilla,,

Máquinas aventadoras á brazo

DE

F. Giménez y Compañía de Villalar

Las máquinas aventadoras de «La Fama de Castilla» son sin duda alguna, las mejores que se conocen, por su sencillo manejo y en gran producción y ligereza, pues así lo tienen demostrado en las exposiciones que se han presentado, ganando el primero y único premio en la de Madrid (Moncloa) 1904 y la más alta recompensa en las de su clase, ganada en la exposición de Rioseco, 1905, cuya distinción fué concedida por un jurado compuesto por labradores de los más inteligentes de este país que es nuestra mejor garantía.

Representante y Depositario en esta Provincia.

EMETERIO GARRÁN.—Villada

Para convalecientes y personas débiles es el mejor medicamento nutritivo Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

Farmacia: León, 13.—Laboratorio Granada, 6, Madrid.

Indicador de Ferrocarriles

Servicio de Verano

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en la estación de esta capital.

Núm.º del tren	CLASE	Carruajes	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE LLEGADA	HORAS DE SALIDA	Observaciones
412	Correo-Expres	1.ª	Coruña y Gijón	Madrid	0'12	0'21	
62	Correo-Expres	1.ª	Santander	Madrid é Irún	1'07	1'16	
61	Correo-Expres	1.ª	Madrid é Irún	Santander	1'55	2	
411	Correo-Expres	1.ª	Madrid	Coruña y Gijón	2'20	2'31	
400	Rápido	1.ª	Coruña y Gijón	Madrid	3'02	3'05	Martes, Jueves y Sábados
1062	Mercancías	2.ª y 3.ª	Palencia	Madrid é Irún		6'52	
71	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid é Irún	Santander	8'28	8'47	
421	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	8'48	9'04	
1051	Mercancías	2.ª y 3.ª	Venta de Baños	Alar del Rey	10'59	16'28	
1400	Mensagerías	2.ª y 3.ª	León	Venta de Baños, Miranda	11'37	11'47	
1050	Mercancías	2.ª y 3.ª	Alar del Rey	Palencia	9,43		
1403	Mensagerías	2.ª y 3.ª	Palencia	León		15'20	
1069	Mercancías	1.ª y 2.ª	Venta de Baños	Palencia	15'59		
1068	Mercancías	1.ª y 2.ª	Palencia	Venta de Baños		16,15	
420	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Coruña y Gijón	Madrid é Irún	17'01	17'16	
70	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Santander	Id. íd.	17'59	18'14	
422	Mensagerías	1.ª 2.ª y 3.ª	Monforte	Id. íd.	20'05	20'20	
425	Mensagerías	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	21	21'15	
401	Rápido	1.ª	Madrid	Id. íd.	23'10	23'16	Martes, Jueves y Domingos

M.C.D.2022